



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00791926- -UNC-ME#SAE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2023-1161-E-UNC-REC se aprueba el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) con la Sra. María Belén Pulitano, D.N.I.25.608.881, para cumplir funciones en la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización;

Que se hizo necesario reemplazar el anexo de dicho decisorio;

Que por las RR-2023-1352-E-UNC-REC y RR-2023-1396-E-UNC-REC se cometieron errores en el anexo y de tipeo, respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto las RR-2023-1352-E-UNC-REC y RR-2023-1396-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2º.- Reemplazar el Contrato Anexo de la RR-2023-1161-E-UNC-REC por el que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 3º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de origen.

